

# Plan de Estudio, Malla Curricular y Perfil del Egresado



**ANEXO N° 01**  
**RESOLUCIÓN N° 20372-2018-R-UAP**  
**Lima, 25 de mayo de 2018**

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**

PERIODO ACADÉMICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO							CRÉDITOS ACADÉMICOS							CURSOS PRE-REQUISITOS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS		
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL			
1	AA01-AA101	SISTEMAS SALARIALES Y TRIBUTOS SOCIALES	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	SWA
1	AA01-AA102	DERECHO PREVISIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	SWA
1	AA01-AA103	DERECHO CONSTITUCIONAL LABORAL	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	SWA
1	AA01-AA104	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA SOCIAL	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	SWA
2	AA01-AA105	DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
2	AA01-AA106	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
2	AA01-AA107	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	Específico	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
2	AA01-AA108	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
3	AA01-AA201	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	Específico	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	AA01-AA107	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I
3	AA01-AA202	TEORÍA DEL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
3	AA01-AA203	ECONOMÍA DEL TRABAJO	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
3	AA01-AA204	PROBLEMAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
4	AA01-AA205	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	Específico	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	AA01-AA201	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II
4	AA01-AA206	LA SEGURIDAD CONTINENTAL	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
4	AA01-AA207	LA INCLUSIÓN LABORAL	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
4	AA01-AA208	FILOSOFÍA DE LA SEGURIDAD	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	



**ANEXO 2**  
**RESOLUCIÓN N° 20372-2018-R-UAP**  
Lima, 25 de mayo de 2018  
**MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**MODALIDAD PRESENCIAL**

I ciclo	II ciclo	III ciclo	IV ciclo
SISTEMAS SALARIALES Y TRIBUTOS SOCIALES	DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III
DERECHO PREVISIONAL Y SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	TEORÍA DEL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL TRABAJO	LA SEGURIDAD CONTINENTAL
DERECHO CONSTITUCIONAL LABORAL	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	ECONOMÍA DEL TRABAJO	LA INCLUSIÓN LABORAL
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA SOCIAL	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	PROBLEMAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	FILOSOFÍA DE LA SEGURIDAD



## Perfil del Egresado

El egresado de la Maestría en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, es quien ha cumplido satisfactoriamente las exigencias del plan de estudio del programa, y ha sido declarado expedito para optar el grado de maestro a través de la sustentación de una tesis o un trabajo de investigación, conforme lo establece la Ley N° 30220.

El perfil del egresado permite el desarrollo de las siguientes competencias:

1. Desarrolla la capacidad de liderazgo y habilidad para establecer relaciones de colaboración científica con sus pares nacionales e internacionales.
2. Determina nuevos conocimientos en materia laboral y social a fin de proponer soluciones a los conflictos entre los particulares, entre los particulares y el estado o entre entes estatales entre sí.
3. Realiza investigaciones en busca de soluciones a la problemática del Derecho del Trabajo y Seguridad Social, a fin de que pueda ser aplicado no solo a nivel nacional, sino adaptando su aprehensión al ámbito internacional.
4. Diseña procedimientos que conducen a la creación de instituciones sólidas a fin de garantizar los actos relevantes para el derecho.